

**CAPITULO V.**

**CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y EQUIPO DE TRABAJO.**

**V.1.- CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO.**

El DIF MUNICIPAL, se compromete a proporcionar cursos de capacitación para el personal sindicalizado y brindarle todas las facilidades, para que asistan a los que imparte el Gobierno del Estado de México y el SUTEyM, para el mejor desempeño de sus labores.

**V.2.- EQUIPO DE TRABAJO**

El DIF MUNICIPAL, se compromete a entregar a los Servidores Públicos Sindicalizados que se desempeñen como jardineros, intendentes, operadores de maquinaria, auxiliares en el área de Obras Públicas y personal de limpia; 2 equipos de trabajo durante los meses de marzo y septiembre de 2018.

**CAPITULO VI**

**APOYO A LA INTEGRACION SOCIOECONÓMICA  
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS.**

**VI.1.- ESTIMULOS Y RECOMPENSAS**

El DIF MUNICIPAL, se compromete a mantener fortalecer y difundir ampliamente en todos los niveles salariales, el programa de estímulos y recompensas, mediante el cual se reconoce y premia la permanencia en el Servicio, los actos y aportaciones relevantes de los Servidores Públicos Sindicalizados, así como asiduidad, eficiencia y puntualidad; otorgando un estímulo económico de 5 días de salario a 3 Sindicalizadas y 3 Sindicalizados, dicha prestación será entregada a más tardar el 15 de diciembre de 2018.

URAWA No. 127 COL PROGRESO DELEGACIÓN SAN SEBASTIAN C.P. 50150

CONMUTADOR: 722 226 4200 FAX 722 215 4436 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





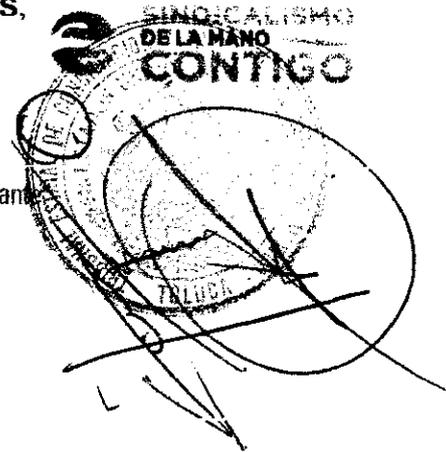




SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y.M.

2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante



COMITE EJECUTIVO 2015 - 2019

- List of committee members including names like Roberto Galvan, Roberto Duarte, etc.

VII.3.- DIA DE LA SECRETARIA

El DIF MUNICIPAL, se compromete a festejar el día 18 de julio de 2018, a las Servidoras Públicas Sindicalizadas, que se desempeñen como Secretarias, mediante una comida y el día de asueto.

VII.4.- 12 DE DICIEMBRE

El DIF MUNICIPAL, se compromete a otorgar el día de asueto con goce de sueldo, a todos los Trabajadores Sindicalizados.

VII.5. CUMPLEAÑOS

El DIF MUNICIPAL, se compromete a otorgar el día de asueto con goce de sueldo a los compañeros que cumplan años (de lunes a viernes) si cumple años en sábado o domingo el día de asueto se otorgara el día lunes subsecuente.

CAPITULO VIII

APOYO AL DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN FAMILIAR

VIII.1.- DESFILE DEL 1º. DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE

El DIF MUNICIPAL, se compromete a otorgar a los Servidores Públicos Sindicalizados un uniforme para el desfile del DIA DEL TRABAJO Y ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, y las facilidades económicas del transporte que origine el contingente que desfilara en la Ciudad de Toluca. El Uniforme consistente en:

Table listing uniform items: UNIFORME, PANTS, CHAMARRA, GORRA, TENIS

URAWA No. 127 COL. PROGRESO DELEGACIÓN SAN SEBASTIAN C.P. 50150 CONMUTADOR: 722 226 4200 FAX 722 215 4436 www.suteym.org.mx E-mail: suteym@prodigy.net.mx

Vertical handwritten signature on the right margin.

Large handwritten signature 'López' on the right margin.











MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO.

S.U.T.E.Y M.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"



COMITE EJECUTIVO 2015 - 2019

- Members of the Executive Committee: Héctor Luis Galindo Luján, Antonio Duarte Franco, Eduardo Badillo Delgado, etc.

CAPITULO XII OTRAS PRESTACIONES



XII.1.-PAGO DE VIATICOS

EL DIF MUNICIPAL, se compromete a cubrir previa comprobación en forma integral, el importe que por concepto de traslado llegue a efectuar todo trabajador sindicalizado, cuando por alguna razón tenga que desplazarse fuera de la Cabecera Municipal a efectuar alguna comisión laboral.

XII.2.-TIEMPO EXTRAORDINARIO

EL DIF MUNICIPAL, se compromete a cubrir las horas extraordinarias de trabajo a los Servidores Públicos Sindicalizados, en la quincena inmediata según lo estipula la Ley de los Servidores Públicos y Municipios, siempre que cuente con la autorización de su Jefe Inmediato.

XII.3.-PAGO DE PROTESIS

EL DIF MUNICIPAL, se compromete a cubrir al trabajador el importe total de las prótesis que llegara a necesitar, siempre y cuando sea la afectación originada por accidente de trabajo.

XII.4.-BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

EL DIF MUNICIPAL, se compromete a dotar de botiquín de primeros auxilios en los Centros de Trabajo donde laboran los Servidores Públicos Sindicalizados.

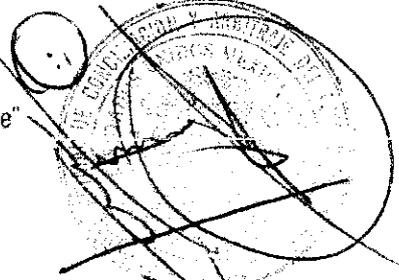
Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature: Adolfo E.





EJECUTIVO  
15 - 2019

### XIII.4.-RECONOCIMIENTO DE TITULARIDAD

El DIF MUNICIPAL, con fundamento en el artículo 138 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se compromete a reconocer única y exclusivamente al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, (S.U.T.E.Y.M), Como Titular de las Relaciones Colectivas de Trabajo con el Ayuntamiento de San Felipe del Progreso.

### UNICA VIGENCIA DE PRESTACIONES

El DIF MUNICIPAL, se compromete a respetar todas las prestaciones que hayan sido establecidas en Convenios anteriores y que no se encuentren implícitas en el presente convenio, quedando vigentes.

En caso de duda a la interpretación del convenio, las partes se sujetan a los Principios que derivan del Artículo 123 Constitucional de los Principios Generales de Derecho de la Equidad, la Costumbre y la Jurisprudencia, para tal efecto prevalecerá la interpretación que más favorezca al Servidor Público Sindicalizado.

*Progreso*

*[Handwritten signature]*

le 202  
s y io  
FVCO  
08 10  
11 11

